

**INCUBADORA ANHALZER**

**Carta de autorización**

Fecha: Quito, 3 de diciembre de 2012

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mi consideración:

Yo, Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso con cédula de identidad No. 170382964-6, representante legal de la empresa Incubadora Anhalzer Cía. Ltda., con RUC 1790007979001 autorizo a **Henry Amado Coloma Guerrero** con cédula No. 020096534-1 para que presente formularios de actualización de Datos de mi representada.

Atentamente,

Pablo Anhalzer

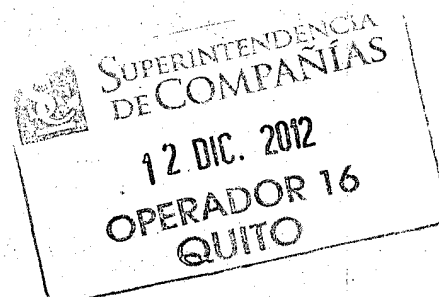
GERENTE GENERAL

**C.I: 170382964-6**

Notaria del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Parrales





Notaría del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

A C T A DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA: En la  
ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, Provincia de  
Pichincha, el día de hoy lunes DIEZ de DICIEMBRE del año dos mil  
doce, a las ocho horas, cuarenta minutos, ante mí, Doctor CARLOS  
MARTÍNEZ PAREDES, Notario Público Titular del Cantón, de  
conformidad al Numeral Tercero y Noveno del Artículo Dieciocho de la  
Ley Notarial vigente, comparece al presente DOCUMENTO DE CARTA  
DE AUTORIZACION, la Empresa INCUBADORA ANHALZER  
COMPAÑIA LIMITADA, legal y debidamente representada por su  
Gerente General, señor PABLO VICTOR ANHALZER VALDIVIESO,  
conforme consta del documento adjunto, con cédula de ciudadanía que  
corresponde a los números diecisiete cero treinta y ocho veinte y nueve  
sesenta y cuatro guión seis, con la finalidad de reconocer su firma y  
rúbrica, previas las formalidades de estilo, advertido de las penas de  
perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene de decir la  
verdad, libre y voluntariamente declara que la firma y rúbrica donde se  
lee: " ILEGIBLE ", las reconoce como suyas y las utiliza en todos sus  
actos públicos y privados, siendo similares a las que consta en su cédula  
de ciudadanía, firmando conmigo en unidad de todo lo cual doy fe. SA.-

282132

SR. PABLO VICTOR ANHALZER VALDIVIESO

C. C. No.

170382964-6

Notaría del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

NOTARIA DEL CANTON RUMINAHUI

DOCTOR CARLOS MARTINEZ PAREDES

NOTARIO DEL CANTON RUMINAHUI

DR. CARLOS A. MARTINEZ PAREDES

Dr. Carlos Martínez Paredes

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS

12 DIC. 2012

OPERADOR 16  
QUITO

